

Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006

Proyectos de Organización Electoral

Programa: Dir. de Apoyo de Organización y Logística

Subprograma: Evaluación y Estudios para la Planeación

Proyecto: Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006

Fundamento Legal	Objetivo General	Metas	Descripción	Principales Actividades	Plazos				Instancias Participantes	Observaciones	Indicadores de avance	Observaciones para la toma de decisiones
					Presentación a Comisión	Presentación a Junta General Ejecutiva	Presentación a Consejo General	Ejecución				
Art. 84.1, n) del COFIPE Art. 45, 1, I) del Reglamento Interior del Instituto.	Informar de manera permanente y oportuna al Consejo General y a los Consejos Locales y Distritales sobre los siguientes aspectos de la jornada: - Avance en la instalación de casillas electorales. - Integración de mesas directivas de casilla. - Presencia de representantes de partidos políticos y coaliciones en las casillas electorales. - Incidentes registrados en las casillas electorales.	Recabar y transmitir información durante la jornada electoral en el ámbito nacional respecto de: - Primer corte 12:00 hrs.: 85 a 90% de casillas aprobadas. - Segundo corte 16:00 hrs.: 90 a 98% de casillas aprobadas. (Estás metas están sujetas a modificación en función de lo que determine el Consejo General y de la información que se deba recopilar, transmitir y capturar).	Recopilar en campo la información sobre la instalación e integración de mesas directivas de casilla, así como de incidentes que se susciten el día de la jornada electoral, transmitir dicha información para su captura en la sede distrital, conforme a los plazos establecidos, para su consulta en tiempo real por las instancias que así lo requieran.	1. Diseñar el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006, tomando en consideración los siguientes aspectos: a) Conceptualización. b) Definición de procedimientos y elaboración de formatos. c) Identificación de requerimientos en materia de recursos humanos, materiales y financieros. d) Capacitación de personal. e) Realización de pruebas piloto y simulacros.	septiembre	NC	octubre	15/may/05-15/nov/05	UNICOM JLE JDE	Documento	En la sesión de Comisiones Unidas de Organización Electoral y Capacitación Electoral y Educación Cívica del pasado 10 de agosto, se aprobó el tipo de información a recopilar, transmitir, capturar y procesar en el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), respecto del avance en la instalación y la segunda visita a las casillas electorales.	
				2. Elaborar el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la realización del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006.	01/nov/05-30/nov/05	NC	01/nov/05-31/dic/05	15/may/05-15/nov/05	Consejo General	En el Proceso Electoral Federal 2002-2003, el SIJE fue aprobado por el Consejo General del Instituto el 18 de diciembre de 2002, para el próximo proceso electoral se propone sea aprobado antes de dicha fecha	Acuerdo	Se elaboraron los lineamientos y aspectos generales para las pruebas piloto del SIJE 2006, las cuales se llevarán a cabo los días 7 y 10 de octubre del presente año. Estos ejercicios tienen como objetivo definir el procedimiento de recepción-captura de datos que se empleará durante la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006. Se elaboró la propuesta de anteproyecto de acuerdo. El programa de operación anexo al mismo se encuentra en elaboración.

Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006

Proyectos de Organización Electoral

Programa: Dir. de Apoyo de Organización y Logística

Subprograma: Evaluación y Estudios para la Planeación

Proyecto: Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006

Fundamento Legal	Objetivo General	Metas	Descripción	Principales Actividades	Plazos				Instancias Participantes	Observaciones	Indicadores de avance	Observaciones para la toma de decisiones
					Presentación a Comisión	Presentación a Junta General Ejecutiva	Presentación a Consejo General	Ejecución				
				3. Organizar la logística: Dar seguimiento a la asignación de personal y de recursos materiales y financieros en las Juntas Ejecutivas Distritales.	NC	NC	NC	01/ene/06-30/jun/06	DEA		Informe	Las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Capacitación Electoral y Educación Cívica considerarán si es necesario presentar un informe de avance o cumplimiento de esta actividad.
				4. Capacitar al personal que participará en el SIJE, 2006: a) Coadyuvar en la revisión, actualización y, en su caso, elaboración de manuales técnicos y de procedimientos. b) Coadyuvar en la elaboración de telecursos y videoconferencias. c) Coadyuvar junto con la UNICOM, en la capacitación de los Vocales de Organización Electoral en los procedimientos y del Sistema Informático del SIJE, 2006.	septiembre	NC	NC	01/ene/06-30/jun/06	UNICOM JLE JDE		Informe	
				5. Realizar pruebas piloto y simulacros.	01/jun/06-30/jun/06	NC	NC	01/jun/06-30/jun/06	UNICOM JLE JDE	Se presenta informe sobre el desarrollo de esta actividad.	Informe	
				6. Monitorear la Jornada Electoral	01/ago/06-31/ago/06	NC	02/jul/06	02/jul/06	UNICOM JLE JDE	El informe de resultados se presenta a la Comisión de Organización Electoral.	Informe	

- NC: No Corresponde

Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006

Proyectos de Organización Electoral

Programa: Dir. de Apoyo de Organización y Logística

Subprograma: Evaluación y Estudios para la Planeación

Proyecto: Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2006

Indicadores correspondientes al Proyecto

Estrategia	Proyecto	Líder del Proyecto	Indicador	Fórmula	Periodo de validez del indicador	Periodicidad/meta parcial	Meta
Órganos desconcentrados	5. Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)	DEOE	Reporte de casillas a las 12:00 hrs.	<i>Pendiente de definición, en función de lo que apruebe el Consejo General en el Acuerdo correspondiente.</i>	07/02/2006	N/A	
			Reporte de casillas a las 16:00 hrs.	<i>Pendiente de definición, en función de lo que apruebe el Consejo General en el Acuerdo correspondiente.</i>	07/02/2006	N/A	